

COMUNICACIÓN:

LOS COMITÉS DE ESTUDIO INTEGRAL DE NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE AGREDIDO. EXPERIENCIA DE COSTA RICA.

Ana Lorena Madrigal Vargas. Dirección Desarrollo de Servicios de Salud/ Caja Costarricense de Seguro Social. Correo electrónico : almadrig@ccss.sa.cr

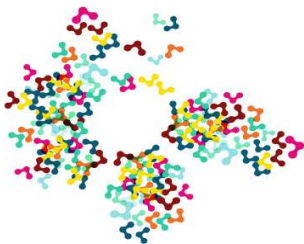
RESUMEN

Costa Rica es un país de América Central con 51 100 km cuadrados de superficie y cerca de 5 millones de habitantes. Su pirámide poblacional muestra actualmente una base estrecha.



Cuenta con un sistema de seguridad social de 75 años de antigüedad, el cual cubre aproximadamente a un 90% de la población.

En la década de los años 80, en el Hospital Nacional de Niños Dr Carlos Sáenz Herrera, se visualiza la necesidad de trabajar de manera interdisciplinaria en el análisis y seguimiento de las situaciones de violencia evidenciadas en la población infantil atendida en ese centro de salud.



Con el apoyo de los funcionarios de este hospital, en los años subsecuentes esta modalidad de trabajo se extendió a otros hospitales regionales de nuestro país.

En 1990, en Costa Rica, se ratifica la Convención sobre los Derechos del Niño y en 1998 se publica el Código de Niñez y Adolescencia en cuyo artículo 48 se expresa de obligatoriedad de la existencia de un comité de estudio del niño agredido en cada establecimiento de salud público y privado.

El año 2001, el Ministerio de Salud publica el Reglamento para los Comités de Estudio de Niño, Niña y Adolescente Agredido, documento en el cual se definen las funciones de dichos comités y el perfil de los funcionarios que deben constituirlos.

A partir de ese año, se ha dado seguimiento desde el nivel central de la Caja Costarricense de Seguro Social a la existencia y al funcionamiento de estos comités evidenciándose la consolidación y el fortalecimiento del proceso.

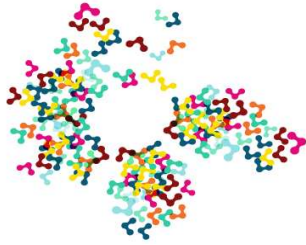
Cada año, los informes nacionales reflejan un mayor número de situaciones de violencia contra personas menores de edad identificadas en el seno de los Comités de Estudio Integral de Niño, Niña y Adolescente Agredidos, así como una gestión más eficiente de la atención. También se ha observado un incremento en la referencia de casos al Ministerio Público y al Patronato Nacional de la Infancia.

Situaciones de violencia contra personas menores de edad por año

	2012	2013	2014	2015
Hospitales Nacionales y Especializados	2 242	2 536	3 466	4 242
Regiones	4 515	4 185	6 201	6 257
Total	6 757	6721	9 667	10 499

Fuente. AIP-SNN Informe CEINNA 2012,2013, 2014 y 2015

En la actualidad, se tiene evidencia de 126 Comités de Estudio Integral de Niño, Niña y Adolescente Agredidos conformados y en funcionamiento en el país.



En el balance nacional, se observa que la forma de violencia reportada con mayor frecuencia es la negligencia seguida por la violencia sexual.

En cuanto a la atención brindada a las personas menores de edad que han enfrentado situaciones de violencia, se ha observado que la atención psicológica es poco frecuente lo cual ha permitido realizar recomendaciones a los niveles gerenciales de la institución.

Los comités de estudio integral de niño, niña y adolescente agredido se han consolidado a nivel nacional como una estrategia para favorecer la realización de las intervenciones idóneas en cada situación de violencia contra personas menores de edad identificada en los establecimientos de salud y como instancias generadoras de acciones de promoción y prevención de la violencia.

Palabras clave / keywords:

Comité , Estudio ,Niño, Adolescente, Agredido ,Costa Rica